

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA
5º DE JULIO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Balears, siendo la hora doce y treinta minutos del día cinco de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, me con tituyo con el Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin -- que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes día siete de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 55

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA
7 DE JULIO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Balears, siendo la hora doce y treinta minutos del día siete de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don Juan Cuerda Barceló, Don Guillermo Homar Reinés, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Pedro Gerdá Ramis, Don Juan Mir Jaume, Don Antonio Blanes Boysen, Don José Luis Moragues Monlau, Don Pablo Chimelis, el Interventor de Fondos municipales y asistidos por el Oficial Mayor Secretario actual Don Raimundo Despuig Sastre, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.



2. Se aprueban cuentas.

Seguidamente por Secretaría son presentadas varias cuentas, pertenecientes a diferentes comisiones de esta Corporación, que se aprueban.

COMISION DE ARBITRIOS: Una cuenta de Dón Juan Bausá por cubrepolvos y «monos» 577 pts.—Otra de J.Santandreu reparación bicicletas 57 pts.

COMISION DE FOMENTO: Una cuenta de Diputación Provincial, Clínica Mental Jesús, estancias hombres mayo 8.175'00 pts—Otra de la misma, estancia misma Clínica, mayo mujeres 6.474'00 pts—Otra de la misma por estancias C.Misericordia hombres, mayo, 9.676'00 pts—Otra de la misma—igual motivo mujeres 6.164'00 pts—Otra de Don I.Puster Limpieza y Riego 3.204'20 pts—Otra de Miguel Marcé construcción nichos Cementerio B s a n c h e 3.875'55 pts.—Otra de Ferrreteria San Miguel B.Sanitaria 320'50 pts—Otra de Jorge Pando, C.Socorro 223'00 pts—Otra de Don Daxian Jordi Servicio Limpieza 135'00 pts—Otra de I.Puster Desinfección Cuarentena 72'50 pts—Otra de Ferrreteria San Miguel, Servicio Limpieza y Riego 65 pts.—TOTAL TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO PESETAS -- CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

3. Se acuerda reducción impuesto inquilinato. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Ar se acuerda la reducción del 50 % del impuesto de inquilinato a Don Pedro Perera Llopart, domiciliado en la calle de Avenida General Primo de Rivera, nº 49, por haber acreditado estar en posesion del Título de Familias Numerosas nº 23.542 de 1ª categoría.

4. Se conceden permisos apertura y traspasos por la Comisión de Fomento, se acuerda conceder establecimientos. --

tres permisos para apertura de establecimientos: Uno a Nemesio Medrano, compra-venta de botellas usadas, Patronato Obro ro 12; otro a Francisca Caldés, Panaderia, Capitán Palmer Balaguer 2. Otro a Donna Maria Tur apertura bodegón calle de Rossiñol 52.

5. Seguidamente y a tenor de la propuesta formulada *Se autoriza traslado industria.* ----- por la Comisión de Fomento y teniendo en cuenta-- el informe favorable emitido por el Inspector de Calderas, se acuerda conceder la autorización a Don Antonio Massanet Moragues para que pueda trasladar su industria de imprenta sita en la calle de San Felipe nº 16 a la Avenida de José Antonio nº 15 y 17, así como la reinstalación de un motor de 3/4 c.v. y otro de 1'5 c.v.

6. Acto seguido a propuesta de la misma Comisión-- *Se autoriza sustitución rueda hidráulica-- por turbina a Don Bartolomé Ferrer Ribas.-- en su fábrica de harinas.* ----- y teniendo en cuenta el dictamen emitido por -- el Ingeniero Municipal, se acuerda conceder la correspondiente autorización a Don Bartolomé-- Ferrer Ribas para que en su fábrica de harinas, sita en Son Sardina,-- pueda sustituir una rueda hidráulica por una turbina Francis, toda -- vez que estando aquella instalada en la acequia que conduce las aguas a los Depósitos de Son Tugores, existe el peligro de contaminación de las aguas, peligro que desaparecerá con la instalación de la citada -- turbina. Dich autorización se concede bajo las siguientes condiciones: 1ª-La autorización se entenderá salvando los derechos del Ayuntamiento y sin perjuicio de tercero--2ª Caducará a los seis meses de la fecha si no se hubiera hecho uso de ella.--3ª Antes de dar principio a las obras se pondrá en conocimiento del personal de vigilancia dem la acequia -- o acueducto, sin cuyo requisito no podrán ser empesadas.4ª--Las obras -- deberán llevarse a cabo, bajo la vigilancia del personal de este Servi-- cio, quedando en todo caso el solicitante sometido a la intervención-- de esta Dirección.5ª En ningún caso se podrá entorpecer la circulación del agua, ni someterla a desviaciones o manipulaciones.6ª En ningún ca-- so, ni bajo pretexto alguno adquirirá el solicitante derecho alguno so-- bre la parte de acueducto que ocupe con la obra.

7. También a propuesta de la misma Comisión se au-- *Se autoriza colocación panteón.* ----- toriza a Doña María Magdalena-Digo-Antonia Su-- bias para que pueda instalar un Panteón sobre la sepultura nº 24 de la Via de San Pedro en el Cementerio Católico de esta Ciudad, según pla-- nos que ha presentado



169

8. *Se concede subvención a Jefatura de S.E.M. (500 pts)--* Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Cultura se acuerda *conceder una subvención de quinientas pesetas a la Jefatura del S.E.M.* para sufragar parte de los gastos ocasionados por los Albergues de verano para descanso y ampliación de formación de los Maestros seleccionados, que organiza la citada Jefatura. Por la Comisión de Hacienda debe ser consignada la citada cantidad ya que la de cultura carece de consignación para ello.

9. *Se conceden permisos particulares. -----* A propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior se conceden diez y seis permisos para realizar obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don Francisco Llinda para cercar un solar en carretera de Esporlas Gas Fossé, y termina por el solicitado por Don José Diaz España para reparar los bajos fachada casa sita en C/ Miró 19.

10. *Se acuerda designar al Teniente de Alcalde Sr. Villalonga para representar Corporación en Mesa concurso Pl. Olivar -----* Acto seguido y debiendo tener lugar la apertura de los pliegos presentados al concurso para las Obras denominadas Mercado del, Olivar, se acuerda designar al Presidente de la Comisión de Obras para que represente a esta Corporación en la Mesa para apertura de los citados pliegos.

11. *Se acuerda interesar del Excmo. Sr. Gobernador Civil la designación de un Arquitecto para asesoramiento de la Comisión de Obras.* Seguidamente se acuerda interesar del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de esta Provincia la designación de un Arquitecto para que asesore a la Comisión de Obras de esta Corporación, toda vez que no cuenta con Arquitecto Municipal efectivo, para dar cumplimiento a la Base de la Sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo en recurso sobre nombramiento de Arquitecto municipal auxiliar

12

Se conceden permisos para realizar obras particulares. -----

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda la concesión de cinco permisos para realizar obras parti-

culares en Zona de Ensanche, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don Antonio Fiol para colocar letrero y construir tabique en casa 82, calle Marqués de la Fuensanta, y termina por el solicitado por Don Esteban Piña Pomar para cambiar peldaños en casa 128 de la calle Honderos.

13.

Se autoriza instalación de motores. -----

También a propuesta de la misma Comisión se acuerda autorizar la colocación de

los siguientes motores: A Don José Cañellas Mesquida, taller de carbonización en solar lindante con calle 31 de Diciembre angular con la de B. Pou y Ticioano. A Don Antonio Llopart para instalar taller de carpintería en Pasaje con Curt 60 y dos motores eléctricos de cuatro y ocho c.v.; a Don Manuel Estebas Valive para instalar en su taller de ferretería, calle Julián Alvarez nº 9, un motor eléctrico de un c.v.

14.

Se acuerda pago a buena cuenta de 10.000 pesetas a contratista obras Plaza España. -----

Seguidamente y a propuesta de la misma Comisión y teniendo en cuenta el certificado librado por el Arquitecto municipal D.

Antonio Garcia-Ruiz, se acuerda el pago a buena cuenta de la cantidad de DIEZ MIL PESETAS a Don Bartolomé Ramón Jaume, Contratista de las obras de Urbanización de la Plaza de España, debiéndose hacer efectivo dicho pago con cargo al capítulo XI Artº 3 Partida 24 del Presupuesto de Ensanche.

15.

Se acuerda liquidación de pago obras pavimentación tramo calle Tonda Fortesa. -----

Seguidamente y también a propuesta de la misma Comisión y teniendo en cuenta la liquidación practicada por el Arquitecto Mu-

nicipal Don Antonio Garcia-Ruiz, se acuerda aprobarla, debiendo por tanto abonar al contratista de dichas obras Don Jaime Calafat-Mesquida la cantidad de DOS MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS CON DIECIOCHO CENTAVOS, que la cantidad que debe percibir deducidas las anteriormente percibidas a buena cuenta. Dicho pago se hará efectivo con cargo Capítulo XI Partº 24, Artº 3 Presupuesto Ensanche,



I. Seguidamente y no habiendo más asuntos de que tratar en la Orden del Día, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:.

I. Acto seguido se entra la Comisión de una comunicación del Presidente del Patronato Local de Formación Profesional, agradeciendo a este Ayuntamiento la cesión de los solares para edificar la Escuela de Trabajo.

II. Seguidamente se acuerda designar al Gestor Don Antonio Colon Colon para que forme parte en representación de esta Corporación en el Patronato de la Comisión Organizadora de Enseñanza Náutica.

III. Acto seguido se acuerda conceder la excedencia al Guardia José Coll Cifre por tiempo no inferior a un año y menor de diez, a petición del propio interesado.

IV. Seguidamente por el Sr. Alcalde se da cuenta de haber recibido el siguiente telegrama del Nuncio de Su Santidad: Recordando gratísima estancia en esa simpática y noble ciudad, renuévole mis felicitaciones más cordiales por religiosas manifestaciones hechas motivos fiestas Basílica San Francisco y exprésole votos prosperidad y constante progreso. Saludos.

V. Seguidamente a petición del interesado se concede autorización al Teniente de Alcalde Don Gabriel Villalonga Olivar, para ausentarse para atender a varios asuntos particulares.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente, siendo las trece y veinticinco minutos levanta la sesión diciendo ¡Franco, Franco, Franco!! Arriba España Viva España de todo lo cual se extiende la presente acta en tres pliegos de papel sellado de la clase Séptima números 318.174-318.171 y 318.172 - debidamente reintegradas sus segundas partes que firman todos los reunidos y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

Hoyaller

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
El Sr. de Frigidorilla

Secretario de la Junta

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Interventor

[Signature]

El Sec. de

[Signature]